



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 2.090

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 11 de abril de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario a Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., para asistir a Primera Fiesta de la Vendimia, en la ciudad de Cabrero. Trasladará al Sr. Alcalde, JOSÉ ORTIZ GONZÁLEZ, Grado 16° E.M. en vehículo municipal placa patente XW-6606, el día 12 de abril de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal